

**EDUCACIÓN, CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTALES**

**Arte por el medio ambiente: Proyecciones desde la gestión del Movimiento de Artistas Aficionados de la Educación Superior.**

**Art for the environment: Projection from the High Education Artist Movement Point of view.**

**Caridad Dailyn López Cruz<sup>1</sup>, Ileana Victoria Salgado Izquierdo y Yorliet Adela Díaz Suárez**

<sup>1</sup>Ministerio de Educación Superior, Cuba  
[cdailynlc@gmail.com](mailto:cdailynlc@gmail.com)

Recibido: 17/06/2019

Aceptado: 20/11/2019

Publicado: 27/12/2019

**RESUMEN**

El Movimiento de Artistas Aficionados de la Educación Superior y la Federación Estudiantil Universitaria celebra en el 2020 la edición 25 de su festival, ratificándose este último como el evento cultural bienal más antiguo de ese nivel educativo que emergió a la luz en el año 1963. A pesar de ello, en el análisis de los documentos rectores y oficiales que recogen la historia y directrices de su gestión hasta el 2018, se evidenció que la promoción de la cultura ambiental desde las expresiones del arte no ha sido abordada con la intencionalidad necesaria para sensibilizar a la comunidad universitaria y su entorno con la problemática que vive hoy el planeta, a través de ese lenguaje universal. Las entrevistas y encuestas aplicadas a gestores, directivos y estudiantes aficionados expresaron no solo el reconocimiento de esa necesidad, la disposición de los creadores para trastocarse en voceros de la misma y las condiciones favorables para el impacto de su proyección, sino también la creciente urgencia de fortalecer las políticas extensionistas encaminadas a la formación de una conciencia crítica y práctica ante el respeto del medio ambiente. El presente trabajo tiene como objetivo exponer el Plan de acción para la promoción de la cultura ambiental desde el Movimiento de Artistas Aficionados (período 2018-2020), que implementa el Ministerio de Educación Superior desde la Dirección de Extensión Universitaria en virtud de posicionar como componente indisoluble la dimensión ambiental del arte en la universidad cubana.

**PALABRAS CLAVE:** extensión universitaria, plan de acción, promoción cultural, sensibilización ambiental, sistema de festivales.

**ABSTRACT**

The amateur's artist movement of the High Education and the University Student Federation will celebrate on 2020 the 25<sup>th</sup> festival, being this one the oldest cultural activity in this education level. Nonetheless, in the analysis of the official documents that resumes the history of its management until 2018, is evident that the environmental culture promotion from the art expressions has not been addressed with the intentionality needed to sensitive the university community regarding the problematic the planet lives today, thru this universal language. The interviews and polls applied express not only recognition of this need, the disposition of authors to overturn in spokesmen and the favorable condition for the impact of their projection, but also the urgency increase to strength extensionists policies headed to the formation of practical and critical conscience to face the environmental respect. The objective of the present work is to expose the *Plan de acción para la promoción de la cultura ambiental*

desde el *Movimiento de Artistas Aficionados (período 2018-2020)*, that is been implemented by the High Education Ministry from the University Extension Management in order to root as an indissoluble component the environmental dimension from the art on Cuban University.

**KEYWORDS:** action plan, cultural promotion, environmental sensibility, festival systems, university extension.

## INTRODUCCIÓN

Afirmar que Arte y medio ambiente están históricamente concatenados no es en lo absoluto errado si se reconoce que es el segundo «un sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socioeconómicas y culturales, (...) que abarca la naturaleza, la sociedad, el patrimonio histórico-cultural, lo creado por la humanidad, la propia humanidad y, como elementos de gran importancia, las relaciones sociales y la cultura». (Serrano y Fernández, 2000, p. 3)

Las expresiones artísticas a la par que recrean el entorno del cual forma parte el individuo como sujeto creador, en dependencia de los movimientos y estilos a los que se suscriben, son en sí mismas una dimensión cultural de aquel al estar dialécticamente condicionadas por los factores sociales, económicos, culturales, políticos e ideológicos presentes en este y que matizan la subjetividad de dicho creador, el mensaje contenido y su interpretación posterior por el receptor del mismo.

A la Educación Superior cubana (ES) arriban cada año miles de estudiantes que tienen como objetivo convertirse en profesionales integrales, capaces de contribuir desde su realización personal y como deber ciudadano al desarrollo del país en todos los sectores de la sociedad. Exceptuando a los que por vocación y talento ingresan a ese nivel en la enseñanza artística, un número considerable de ellos tiene actitudes para alguna de las manifestaciones del arte ya sea por una formación elemental en sus estudios primarios, secundarios y medios; o por el interés de satisfacer sus necesidades sentidas, ahora compartidas y facilitadas por el Movimiento de Artistas Aficionados (MAA) que, desde la Extensión Universitaria (EU) como función sustantiva y con el poder de convocatoria de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), se promueve en las universidades al tener estas como misión el preservar, desarrollar y promocionar la cultura en todas sus acepciones.

No por coincidencia, sino por su sentido de responsabilidad social, el cuidado, respeto y protección del medio ambiente están presente en las políticas docente, científica y extensionista que guían la gestión de los procesos universitarios, hoy respaldados con mayor vehemencia por el *Plan del Estado* cubano conocido como «Tarea Vida»; el cual establece las directrices centrales a seguir en el país en todos los rubros socioeconómicos.

Quizás por la prioridad que se le confiere al tema como objeto de estudio dentro de la Ciencia e Innovación Tecnológica (CIT) y, a raíz, por los resultados que expone la misma en este campo, suele en principio identificarse al primero como obligación exclusiva de la segunda, quedándose relegados a otros planos la promoción de aquel en diferentes formas organizativas que no sean las ferias ambientalistas, las campañas publicitarias y mensajes de bien público o el trabajo comunitario, generados incluso como parte de los proyectos científicos o extensionistas que abordan temáticas afines.

Por el protagonismo que asumen los miembros del MAA dentro de la comunidad estudiantil y universitaria en general, su creatividad y autenticidad, sumado las potencialidades que como generación los caracteriza y el hecho de que como ente social establecen relaciones en otros

círculos como la familia, los amigos y seguidores; abordar la promoción de buenas prácticas ambientales desde la creación y apreciación artísticas promete ser una estrategia efectiva a desarrollar desde la EU, para diversificar los modos tradicionales en los que hasta la fecha se han llevado a cabo estas dentro y fuera de las Instituciones de Educación Superior (IES).

Es por ello que el objetivo de la investigación que se presenta consiste en exponer el Plan de acción para la promoción de la cultura ambiental desde el Movimiento de Artistas Aficionados (período 2018-2020), que implementa el Ministerio de Educación Superior desde la Dirección de Extensión Universitaria en virtud de posicionar como componente indisoluble la dimensión ambiental del arte en la universidad cubana.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

La propuesta que se presenta tiene como objeto de estudio: La promoción de la cultura ambiental desde la extensión universitaria; por lo cual ha empleado diferentes métodos partiendo de un enfoque dialéctico materialista tales como: Análisis-síntesis, histórico-lógico, inducción-deducción (métodos teóricos); análisis documental; observación, encuesta y entrevista (métodos empíricos). Puede afirmarse que es este un estudio que se inicia como exploratorio para luego ratificarse como descriptivo.

En este sentido, se ha trabajado con la documentación que recogen las actas del sistema de festivales en las últimas cuatro ediciones correspondientes a los ciclos 2010-2012, 2012-2014, 2014-2016 y 2016-2018 (Ministerio de Educación Superior [MES], 2012-2018; 2017); se han analizado los documentos normativos de la actividad, las evidencias gráficas de esos eventos, fotos, obras plásticas y literarias, dossier con las investigaciones de las diferentes unidades artísticas de las artes escénicas; así como con los datos que emanan del Sistema de Información del Gobierno (SIGOB) (MES, 2018) que recoge el movimiento cultural universitario desde las acciones de promoción y creación del arte y la literatura.

De igual manera, en el ciclo 2016-2018 se puso en práctica una observación participante para la evaluación de la promoción de la cultura ambiental en las obras participantes en los festivales culturales, etapas básicas, de las universidades del Consejo Provincial de La Habana, elegidas al azar, y en el nivel provincial. Durante la realización del evento nacional correspondiente a la edición 24 se encuestó al 100% de los artistas aficionados delegados al mismo, al 90% de los instructores o directivos de instituciones culturales significativas para saber su conocimiento y sensibilización con la temática, así como para conocer aspectos relacionados con su identificación personal y visual de la misma. Se entrevistó al 75% de los directivos centrales de la extensión universitaria en las 14 provincias representadas en el certamen, así como se entrevistaron dos miembros por jurado de las siete manifestaciones en competencias.

Para la fundamentación teórica de la propuesta, se realizaron búsquedas y consultas bibliográficas en fuentes de prestigio internacional on-line y formato impreso, así como de proyectos que a nivel internacional abordan el arte sostenible. Además de las resoluciones ministeriales que establecen el marco legal para la gestión ambiental en Cuba.

La población seleccionada para el caso de estudio fueron los artistas aficionados de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), de dos organismos formadores: Ministerio de Educación Superior (MES) y Ministerio de Salud Pública (MINSAP); y la muestra estuvo integrada por los 550 artistas delegados al Festival Nacional de Artistas Aficionados (FNAA) de la ES y la FEU que tuvo lugar en la provincia Ciego de Ávila en noviembre de 2018.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Siempre que se habla de Educación Superior es ineludible hacer alusión a los llamados «procesos sustantivos» que inciden en su pertinencia: La tríada docencia-investigación-extensión; máxime cuando son estos los responsables de diseñar e implementar los programas y estrategias curriculares que hacen posible la formación de un profesional acorde a las demandas que exige hoy el desarrollo sostenible.

En varios eventos internacionales como la *Conferencia Regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe –Cuba, 1996-*, y la *Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental –Tbilisi, 1997-*, importantes académicos como Axel Didriksson y Carlos Tünnermann han proclamado que una de las tendencias principales para este nivel de enseñanza durante el siglo XXI es la formación de profesionales con una cultura y una conciencia ambientales (Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, 1996; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1997).

Bajo este precepto, la promoción de la cultura ambiental<sup>1</sup> (CA) como componente de la cultura inherente al profesional desempeña un papel protagónico dentro de los planes de estudio de las diferentes especialidades; pero de manera muy particular, dentro de la gestión científica y la labor extensionista que se lleva a cabo en las universidades, sobre todo ante el hecho de que ellas facilitan a partir de la interacción social y la retroalimentación con el entorno, la educación ambiental (EA) como parte del proceso a través del cual el hombre se apropia y se nutre de la cultura.

En Cuba, la Ley No. 81 sobre el Medio Ambiente en su artículo 8 define a esta, o sea, a la EA, como el proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible (Asamblea Nacional del Poder Popular, 1997, p. 3).

Roque (2003) asegura que:

«el hombre en tanto sujeto educable, es capaz de construir y producir conocimientos, de desarrollar su capacidad y formar y reorientar sus valores, lo que hace posible que modifique sus fines a través de su actividad, pudiendo contribuir como sujeto individual a la transformación de la realidad, en tanto problemática ambiental, gracias a lo cual puede lograr como sujeto social, colocándose en condiciones de resolver las contradicciones antagónicas que hoy caracterizan las relaciones hombre-sociedad-naturaleza». (p. 11)

En el campo de la EU, la promoción de la cultura ambiental y la cultura ecológica<sup>2</sup> en las instituciones adscriptas al MES se orienta, fundamentalmente, sobre la gestión de proyectos

<sup>1</sup>Se asume por *cultura ambiental* la dimensión de la cultura general integral caracterizada por «el tipo de relaciones que el hombre y la sociedad establecen con la Naturaleza» (Roque, 2003, p. 10).

<sup>2</sup>Se asume en la presente investigación como el «sistema de valores fundamentados en las ciencias, en torno al medio ambiente que nos rodea, bien sea en su conjunto o parcialmente». (Couceiro, 2013, p. 5).

que toman el cuidado y protección del medio ambiente, el enfrentamiento al cambio climático, la preservación de la biodiversidad, el empleo de fuentes de energía renovables y las buenas prácticas como temas principales de dicha forma organizativa del proceso extensionista y como parte de la implementación de la «Tarea Vida».

Según la estadística que emana del SIGOB, desde el año 2017 un total de 24 proyectos se llevan a cabo en todo el país con la participación no solo de estudiantes, docentes e investigadores de las IES-MES, sino también con el apoyo e incluso financiamiento de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales y extranjeras, así como de otros actores sociales a escala local y territorial.

Al evaluar sus títulos y objetivos destaca el hecho de que solo existe un proyecto<sup>3</sup> que aborda el tema ambiental desde la dimensión cultural artístico-literaria, siendo el arte, como ya se ha explicado, un lenguaje universal que supone la objetivación de los fenómenos sociales, psicológicos y emocionales desde la subjetividad de los sujetos, lo cual requiere de la sensibilidad humana y, en consecuencia, suscita la toma de conciencia de la sociedad sobre aquello que de manera conceptual recrea.

Paradójicamente, basta tan solo decir en las IES Movimiento Cultural universitario para que salga a relucir, como primer componente histórico del mismo, el MAA que convoca la FEU de la mano de los dispositivos de EU desde hace ya 55 años.

### ***El Movimiento de Artistas Aficionados y su sistema de festivales.***

Como parte del proceso docente educativo, el MAA impregna originalidad a la cultura organizacional universitaria promoviendo los valores más altos de la identidad nacional desde la óptica juvenil. A pesar de los múltiples espacios con los que cuenta para difundirse como expresión y práctica cultural, ninguno es tan esperado, replanteado y discutido como el FNAA, que culmina un ciclo competitivo de dos cursos académicos y que ha devenido en una de las actividades extensionistas con mayor tradición y calidad.

Es un evento que además de involucrar a alumnos, profesores, instructores de arte y trabajadores del sector en el diseño y realización del proceso creativo, es respaldado por el Ministerio de Cultura (MINCULT) y la totalidad de su red de centros y organizaciones, fundamentalmente el Consejo Nacional de Casas de Cultura (CNCC), quien por encargo social es el responsable de la atención a los aficionados en el país. Las etapas por las cuales transita son: facultad-universidad-provincia-audición-certamen nacional.

Luego de 24 ediciones registradas, la realización del FNAA y su sistema competitivo se reglamenta en el Programa Técnico Organizativo (PTO), el cual establece los principios, requisitos, orientaciones de corte general, manifestaciones convocadas, indicadores de evaluación y parámetros emulativos; además de la documentación a elaborar en cada uno de los niveles del concurso, de manera tal que exista el respaldo institucional de todas las partes implicadas, transparencia y homogeneidad en la apreciación y recogida de datos; así como la disciplina informativa que permita asegurar según el calendario y disposiciones ministeriales la logística del evento.

Desde la edición 22 se ha declarado un tema central general y temáticas principales en cada una de las manifestaciones, en virtud de enaltecer la identidad nacional y latinoamericana, y

---

<sup>3</sup>Universidad de Granma. Proyecto *Mirarte*. Objetivo: Fortalecer la identidad cultural local y la cultura popular tradicional a través de la participación de la familia en armonía con la naturaleza en la comunidad Batey.

rendir tributo a aquellas figuras, tradiciones, movimientos, instituciones y valores significativos de la nación cubana y la cultura universal. También ha diseñado su concepción en cuatro frentes: competitivo, recreativo, comunitario y de superación; como espacios de realización y enriquecimiento espiritual para todos los miembros de la comunidad universitaria aficionada al arte y la literatura, así como su entorno social.

Como puede apreciarse, el FNAA y el movimiento que le antecede forman parte del trabajo sostenido, político – ideológico y la labor educativa que desde el MES y en las IES se despliega en función de dar respuesta a las directrices más importantes del país. Sin embargo, siendo la cultura y educación ambientales parte de los objetivos estratégicos de la política universitaria, no se conoce –al menos por las autoras de la presente investigación- la presencia de proyectos o estrategias extensionistas que orienten intencionalmente la gestión integrada de la cultura artístico-literaria y la ambiental–ecológica como alternativa de la transdisciplinariedad aspirada en la ES, en virtud de la formación de profesionales integrales, y explotando las potencialidades que el arte y sus funciones sociales facilita para la sensibilización con la problemática que afecta en la actualidad al medio ambiente.

Las estadísticas del SIGOB relacionadas con la membrecía del MAA en el período 2014-2018 muestran un total de 1995 unidades artísticas activas a lo largo y ancho de la Isla. De un modo u otro el 35% de ellas (698) están vinculadas a proyectos extensionistas de este corte.

Con altos niveles de calidad, según los indicadores del CNCC, las Actas de evaluación de los FNAA expresan que en los ciclos comprendidos entre el 2012 y el 2018 han llegado a la Audición Nacional un total de 1 868 unidades artísticas según las especificidades de la *tabla 1*. De ellas solo 157 obras abordan la problemática ambiental en alguna de sus dimensiones – sobre todo las artes visuales-, datos que arroja la consulta de las planillas de inscripción, dictámenes técnicos y dossiers entregados al Comité Organizador Nacional.

**Tabla 1.** Cantidad de unidades artística premiadas con Oro en la etapa provincial.

<b>Manifestación</b>	<b>Edición XXII</b>	<b>Edición XXIII</b>	<b>Edición XXIV</b>
Música	139	128	189
Danza	31	28	62
Teatro	41	52	78
Artes visuales	127	121	318
Literatura	120	124	187
Audiovisuales	33	27	63
<b>Total</b>	<b>491</b>	<b>480</b>	<b>897</b>

**Fuente:** *Elaboración propia.*

Como puede evidenciarse, en la recién concluida edición del festival se nota un crecimiento y consolidación del MAA, traducidos no solo con la inserción de nuevas unidades artísticas a raíz de los nuevos ingresos, sino la consolidación de otras tantas como resultado del trabajo encaminado a hacer de la cultura artístico-literaria parte indisoluble del profesional que se forma, lo mismo desde la creación como de la apreciación. Por lo tanto, el abordaje del respeto, cuidado y protección del medio ambiente desde la propia dimensión cultural que el mismo encierra constituye una oportunidad no solo novedosa, sino también necesaria como estrategia integrada de la labor metodológica a emprender desde la Dirección de Extensión Universitaria del MES y de manera operativa, desde los dispositivos que de manera homóloga desempeñan la gestión del MAA en las IES.

### ***Propuesta de acciones para la promoción de la cultura ambiental desde la cultura artística - literaria en la Educación Superior, periodo 2018-2020.***

En la búsqueda de referentes conceptuales y metodológicos que pudieran ser analizados por las autoras de la presente investigación con el fin de diseñar un plan de acción que permita, en la actual etapa, introducir la dimensión ambiental en las estrategias de desarrollo del MAA en las IES-MES, y más específicamente en el último nivel del FNAA que recién concluyó, se pudo conocer la existencia del proyecto *Ecoarte*, que coordina la Dra. María Novo, quien dirige la Cátedra de la UNESCO de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible en la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España.

El mismo desde 1986 es una muestra de la integración entre la ciencia y el arte para el tratamiento de las cuestiones ambientales. Al respecto, Novo en *Tendencia21Tv*. (2016) plantea que:

«Ciencia y Arte son dos formas de conocimiento complementarias. La ciencia por sí sola no alcanza a explicar toda la complejidad del mundo vivo. El arte tampoco. Pero juntos, dialogando, pueden avanzar hacia un tipo de conocimiento integrado y transdisciplinario que alcance mayores niveles de complejidad». (párr. 1)

Asumiendo estos criterios y teniendo en consideración los principios que rigen la promoción cultural como metodología de trabajo de la EU y la política ambiental que acompaña a la ES cubana, se realiza la propuesta que se presenta.

#### **PLAN DE ACCIÓN**

##### **Objetivo**

Diseñar e implementar la dimensión ambiental de la estrategia de desarrollo del MAA de la ES y la FEU, en virtud de promocionar la cultura ambiental desde todas las formas de expresión del arte universitario.

##### **Objetivos específicos**

1. Diagnosticar el estado actual del abordaje de la problemática ambiental en las obras que emanan del MAA y expuestas en su sistema de festivales.
2. Integrar los Organismos de la Admiración Central del Estado e instituciones que tratan la temática ambiental y asisten técnicamente al MAA en las acciones a desarrollar.
3. Diseñar la Estrategia de Comunicación y la Identidad visual que acompañará la promoción de la cultura ambiental desde el MAA.
4. Diseñar e implementar la dimensión ambiental del Programa técnico organizativo de los FNAAs y de los proyectos extensionistas asociados al arte universitario.
5. Establecer los espacios cotidianos para la promoción del arte sostenible.
6. Evaluar el impacto de las acciones propuestas para lograr la sensibilidad de la comunidad universitaria con el cuidado, respeto y protección del medio ambiente.

**Tabla 2.** Acciones para el período 2018-2020.

Acciones	Responsables	Participantes	Cumplimiento
Diseñar y aplicar los instrumentos para conocer la percepción que sobre el cuidado y protección del medio ambiente poseen los miembros del MAA y su disposición para la promoción de la cultura ambiental desde su creación artística.	DEU - MES	FEU, instructores de arte de UA, artistas aficionados seleccionados	Noviembre 2018
Entregar en el XXIV FNAA el premio Atabeira para reconocer a las obras que con mayor sentido de identidad aborden los problemas ambientales que afectan hoy al planeta.	DEU-DCT	Delegados FNAA	Noviembre 2018
Emitir circular institucional para orientar a grandes rasgos las disposiciones que emanan de los resultados que arrojó el diagnóstico situacional y motivacional aplicado a la muestra.	DEU - MES	FEU y MINSAP	Enero 2019
Realizar talleres de intercambio entre investigadores destacados y artistas reconocidos para manejar iniciativas y temáticas priorizadas.	DEU - MES	FEU, DCT, IES	Enero 2019
Socializar -y reajustar de ser necesario a partir de criterios- el PTO entre las IES con la incorporación del tema central del XXV FNAA y las temáticas específicas para cada manifestación convocada, así como con las disposiciones generales de su abordaje en toda la concepción del evento.	DEU - MES	FEU y DCT	Febrero 2019
Realizar una video-conferencia para la aprobación y puesta en práctica de la fase 1 del PTO para el curso 2018-2019	DEU - MES	FEU, DCT, IES	Marzo 2019
Actualización de la Identidad visual del FNAA para la edición XXV y diseño de la campaña publicitaria y plan integral de comunicación	DEU - MES	ISDI, FCOM	Abril-junio 2019
Implementación de la fase 1 del PTO	DEU - MES	IES	Marzo-junio 2019
Evaluación parcial de resultados	DEU-FEU	Comunidad universitaria	Julio 2019
Reajuste y perfeccionamiento del PTO	DEU-MES	MES, MINSAP, MINCULT, FEU	Septiembre 2019
Constitución del Comité Organizador	DEU-MES	MES, MINSAP,	Septiembre

Ampliado del FNAA		MINCULT, FEU	2019
Iniciativas institucionales para la promoción de la CA desde el MAA	DEU-MES	MES, MINSAP, MINCULT, FEU	Octubre-diciembre 2019
Ciclo competitivo 2019-2020	DEU - MES	MES, MINSAP, MINCULT, FEU	Febrero-junio 2020
Montaje de audición nacional y evaluación parcial de resultados	DEU - MES	MES, MINSAP, MINCULT, FEU	Julio 2020
audición nacional y fortalecimiento de la campaña comunicativa para la sensibilización	DEU - MES	MES, MINSAP, MINCULT, FEU	Septiembre-noviembre 2020
XXV FNAA y diagnóstico participativo	DEU - MES	MES, MINSAP, MINCULT, FEU, IES	Diciembre 2020
Evaluación final de los resultados alcanzados	DEU - MES	MES, MINSAP, MINCULT, FEU	Diciembre 2020

**Nota:** DEU: Dirección de Extensión Universitaria; UA: Unidades Artísticas; DCT: Dirección de Ciencia y Técnica; ISDI: Instituto Superior de Diseño Industrial; FCOM: Facultad de Comunicación; CA: cultura ambiental. **Fuente:** *Elaboración propia.*

## CONCLUSIONES

Luego de concluida la investigación puede decirse que:

Arte y medio ambiente están históricamente ligados, por lo cual propiciar desde la sensibilidad del primero la toma de conciencia sobre la situación que impera en el planeta con respecto al segundo es una manera diferente de promocionar la temática dentro de la comunidad universitaria y fuera de ella.

Aun cuando el MAA de la FEU y su sistema de festivales tienen más de 50 años de existencia, en las últimas ediciones del FNAA son escasas las obras que abordan la problemática ambiental, por lo cual las fortalezas que ofrece el mismo para llevar a cabo esta labor debe ser reorientada desde la gestión universitaria, especialmente desde la extensionista.

Se hace necesario diseñar la dimensión ambiental de la estrategia y programa de desarrollo del MAA en virtud de hacer más efectiva la promoción de la cultura ambiental en las universidades cubanas y entornos inmediatos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Nacional del Poder Popular. (1997, 11 de julio). Ley No. 81 del Medio Ambiente. Gaceta Oficial de La República de Cuba. Edición Extraordinaria Año XCV, Número 7. <https://cutt.ly/wyJPdR>

Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (1996, 18 al 22 de noviembre). *Informe del Director del CRESALC*. En: Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. La Habana, Cuba. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000149330>

Couceiro, A.V. (2013). Cultura ambiental y cultura ecológica: propuestas metodológicas para su estudio. *CD- Gemas: Sociedad, entorno-Cuba*. Instituto de Filosofía de Cuba. ISBN: 978-959-7197-00-3.

- Ministerio de Educación Superior (2012 - 2018). *Festival Nacional de Artistas Aficionados: Actas de evaluación por manifestación* [no publicados]. Dirección de Extensión Universitaria.
- Ministerio de Educación Superior (2017). *Programa técnico organizativo del XXIV Festival Nacional de Artistas Aficionados* [no publicado]. Dirección de Extensión Universitaria.
- Ministerio de Educación Superior (2018). *Sistema de Información del Gobierno. Modelo 223085* [no publicado]. Dirección de Extensión Universitaria.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1997). *Declaración de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi sobre Educación ambiental*. <http://eaxxi.blogspot.com/2012/10/tbilisi-1997-declaracion-de-la.html>
- Roque, M. (2003, 2 al 6 de junio). *Una concepción educativa para el desarrollo de una cultura ambiental desde una perspectiva cubana* [Conferencia magistral]. IV Congreso Iberoamericano de Educación ambiental. La Habana, Cuba. <https://cutt.ly/uyJDvgI>
- Serrano, H. y Fernández, A. (Coord.) (2000). *Introducción al conocimiento del Medio Ambiente*. Curso de Universidad para Todos. Suplemento especial. Editorial Académica. <https://cutt.ly/uyJDW5L>
- Tendencia21Tv. (2016, 8 de junio). *María Novo: la ciencia necesita al arte para comprender la vida*. <https://cutt.ly/yyJDib4>